



## COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO CYTF

### ACTA DE REUNIÓN Nº 49

**Fecha:** 21 de enero de 2025  
**Hora:** 11:45 – 12:05  
**Lugar:** Sala de Grados. Facultad de Matemáticas  
**Asistentes:** Prados Montaña, Antonio (APM); García León, Manuel (MGL); Medina Mena, Francisco (FMM); Carmona Galán, Ricardo (RCG); Fernández Berni, Jorge (JFB); María Villa Alfageme (MVA); Baturone Castillo, M<sup>a</sup> Iluminada (IBC).

#### AGENDA

- 1) Acuerdo de cotutela con Beihang University.
- 2) Acuerdo Erasmus+ con Universidad de Gdansk.
- 3) Asuntos de trámite.
- 4) Ruegos y preguntas.

#### RESUMEN DE LA REUNIÓN

##### PUNTO 1) ACUERDO DE COTUTELA CON BEIHANG UNIVERSITY

Se acuerda autorizar la formalización del convenio de cotutela de Tesis Doctoral solicitado por un estudiante de Beihang University bajo la dirección del Prof. José Manuel de la Rosa.

##### PUNTO 2) ACUERDO ERASMUS+ CON UNIVERSIDAD DE GDANSK

Se acuerda dar el Visto Bueno al convenio Erasmus+ entre el Centro Nacional de Aceleradores (CNA) de la Universidad de Sevilla y la Universidad de Gdansk.

##### PUNTO 3) ASUNTOS DE TRÁMITE

Se acuerda autorizar la ampliación por un año de la baja temporal de D. Agustín Fernández Rueda.

En relación al nuevo procedimiento de depósito de Tesis, esta Comisión Académica (CA) ya acordó en su reunión del 15 de octubre de 2024 que fueran los tutores/directores del doctorando los que propusieran a la CA los contactos de cuatro expertos externos para que no se retrase el procedimiento y que el coordinador delega en el miembro de la CA que haya seguido la evolución del doctorando en RAPI la petición de los informes y el visto bueno al depósito. Para clarificar aún más el procedimiento, ahora se acuerda que no es necesaria reunión de la CA cuando los informes no propongan cambios o la respuesta del doctorando a los cambios propuestos sean completamente satisfactorios a juicio del miembro de la CA delegado. En ese caso, este miembro de la CA se lo comunicará al doctorando por correo electrónico, con copia al coordinador, y procederá a admitir a trámite la tesis por parte de la CA en la aplicación de la universidad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	65VdsqmdF54ugQY/yMCo/w==	<b>Fecha</b>	30/01/2025
<b>Firmado Por</b>	MARIA ILUMINADA BATURONE CASTILLO ANTONIO PRADOS MONTAÑO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/65VdsqmdF54ugQY%2FyMCo%2Fw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/65VdsqmdF54ugQY%2FyMCo%2Fw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2





En relación a la evaluación del director/a de tesis doctoral y la memoria del proyecto formativo y de la tesis doctoral de las personas solicitantes de contratos predoctorales FPU 2024, APM, como Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnologías Físicas, emitirá esta evaluación, consultando al resto de miembros de la CA en los casos que no considere claramente favorables.

**PUNTO 5) RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 12:05.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

Antonio Prados Montaña, Coordinador del Programa

M<sup>a</sup> Iluminada Baturone Castillo, Secretaria de la Comisión Académica

<b>Código Seguro De Verificación</b>	65VdsqmdF54ugQY/yMCo/w==	<b>Fecha</b>	30/01/2025
<b>Firmado Por</b>	MARIA ILUMINADA BATURONE CASTILLO ANTONIO PRADOS MONTAÑO		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/65VdsqmdF54ugQY%2FyMCo%2Fw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/65VdsqmdF54ugQY%2FyMCo%2Fw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/2

